

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

1000012

EXTRACTO

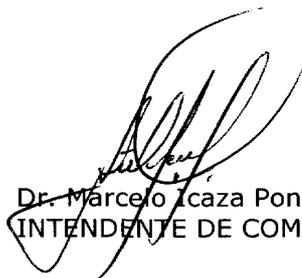
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA
SCOLASTICOMP CIA. LTDA.

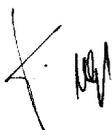
Se comunica al público que COMPAÑIA SCOLASTICOMP CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 8 de septiembre del 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003923 de 22 de Septiembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: Será su objeto social: a) brindar servicios educativos y de capacitación; así como podrá patrocinar a instituciones educativas...".

Distrito Metropolitano de Quito, 22 de Septiembre de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 152037
Tr. 01.1.08.001346

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.